



Aguaray (S), 07 JUN 2023

RESOLUCION N° 1124 - 023

VISTO:

El Expte. adjunto N° 3169/23, presentado por la Srta. MOSQUEDA, KAREN GABRIELA, CUIL N° 27-35261819-0, con domicilio particular en Los Cipreses, B° YPF de esta Localidad, en el cual solicita la autorización correspondiente para la habilitación de una actividad comercial con el Rubro "SERVICIO DE CAFETERIA AL PASO", el que estará ubicado en Terminal de ómnibus "Aguada del Zorro" de esta Localidad, y;

CONSIDERANDO:

- Que presenta la documentación correspondiente.
- Que ha abonado los sellados que se exigen al respecto.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY 7936

RESUELVE

- ART. 1°.-** Conceder a la Srta. MOSQUEDA, KAREN GABRIELA, CUIL N° 27-35261819-0, la habilitación correspondiente, de un local comercial con el Rubro: "SERVICIO DE CAFETERIA AL PASO", a partir de fecha: 25-01-23, el que estará ubicado en la Terminal de Ómnibus "Aguada del Zorro" de esta Localidad.
- ART. 2°.-** Inscribirla en nuestro Registro bajo Mat. N° 3.581, Cód. Afip. 561013..
- ART. 3°.-** Comunicar a la interesada que deberá abonar la Tasa de Actividades Varias en forma mensual previa presentación de la DDJJ correspondiente.
- ART. 4°.-** La presente Resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7936.
- ART. 5°.-** Entregar una copia de la presente a la solicitante.
- ART. 6°.-** Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial Mpal. y archívese.

Let


Sarzur Juan Jose
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY




ALEMÁN Guillermo S.
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray



Dirección de Rentas

Av. Sarmiento N° 300 - Aguaray
C.P. 4566 - Salta - Argentina

Encargado
Mendoza, Rolando Celso